INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

Las notas que se presentan en los Estados Financieros, son parte integral de los mismos y corresponden al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, las cuales tienen como propósito revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) 47,48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán acompaña las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. De igual manera se da cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de Gestión Administrativa
b) Notas de Desglose
c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán se creó con el objeto de impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional, así como también promover el desarrollo de nuevos perfiles académicos que correspondan a las necesidades del mercado laboral, así mismo formar y actualizar a los instructores que se harán cargo de capacitar a los alumnos del Instituto.

a) Fecha de creación del ente.
El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán se crea el día 25 de mayo de 1992, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, tendrá su domicilio en la ciudad de Morelia, Michoacán y podrá contar con planteles en el interior del Estado, conforme a los términos de la normativa aplicable para su creación

b) Principales cambios en su estructura
La estructura está basada en el Reglamento Interno del Instituto

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, opera con recursos de las fuentes de financiamiento: Federal:18-ICATMI,Estatal:09-Fondo General de Participaciones.

CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Ley de Ingresos Recaudada	$258,631,302.72
Presupuesto de Egresos Comprometido	$236,841,085.17
Ahorro neto	$ 21,790,217.55

3.Organización y Objeto Social

a) Objeto social.
El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán se creó con el objeto de impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional, así como también promover el desarrollo de nuevos perfiles académicos que correspondan a las necesidades del mercado laboral, así mismo formar y actualizar a los instructores que se harán cargo de capacitar a los alumnos del Instituto.

Contribuir a la formación de factor humano que tiene la necesidad de empleo, autoempleo y actualización en su actividad laboral, mediante un modelo académico flexible, pertinente e incluyente, con instructores competentes, dando respuestas a los requerimientos individuales y laborales de los michoacanos para mejorar su calidad de vida y así contribuir al desarrollo socioeconómico del estado."

b) Principal actividad.
Servicios Educativos

c) Ejercicio fiscal
El ejercicio fiscal es el 2026

d) Régimen jurídico.

- ✓ Acuerdo de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Edo. de Michoacán.
- ✓ Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Edo. de Michoacán.
- ✓ Manual de Organización del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Edo. de Michoacán.

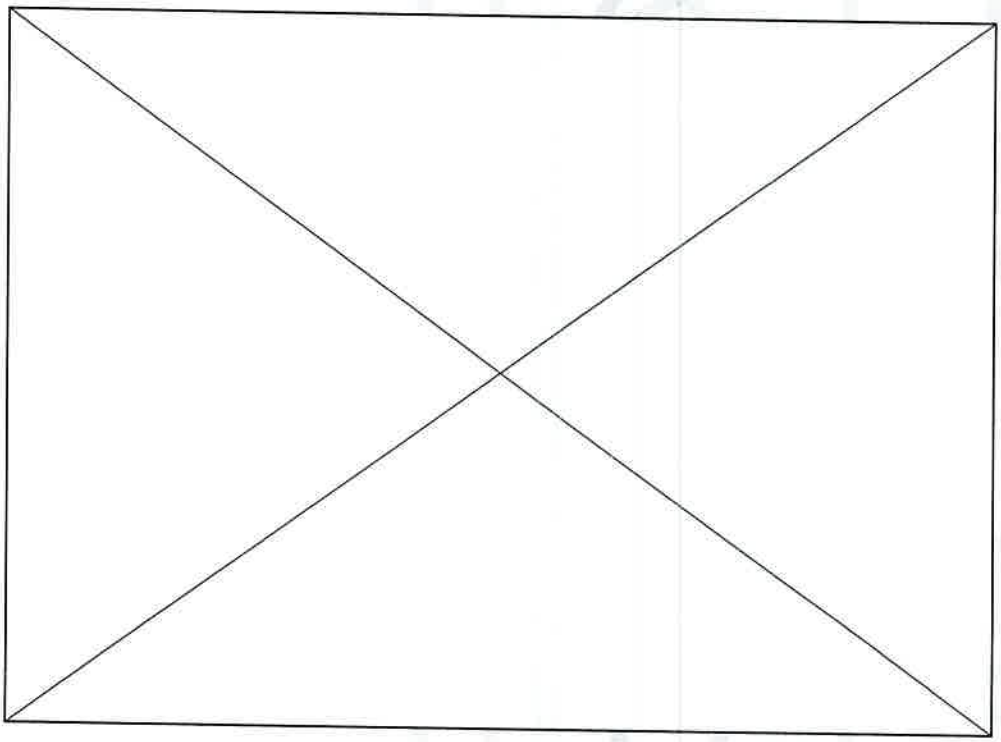
e) Consideraciones Fiscales.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo es un contribuyente que tributa bajo el régimen de Persona Moral con Fines no Lucrativos, cuya Actividad Económica es: "Otros Servicios Educativos proporcionados por el Sector Público" y tiene como obligaciones fiscales:

- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- ✓ Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por pago de arrendamientos.
- ✓ Cabe mencionar que la actividad el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacan **no está sujeta** al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Impuesto Local Sobre Las Nóminas Y Asimilables

- ✓ De conformidad con el Capítulo IV de la Ley de Hacienda para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán está obligado al pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, ubicado como 3% sobre Nóminas.



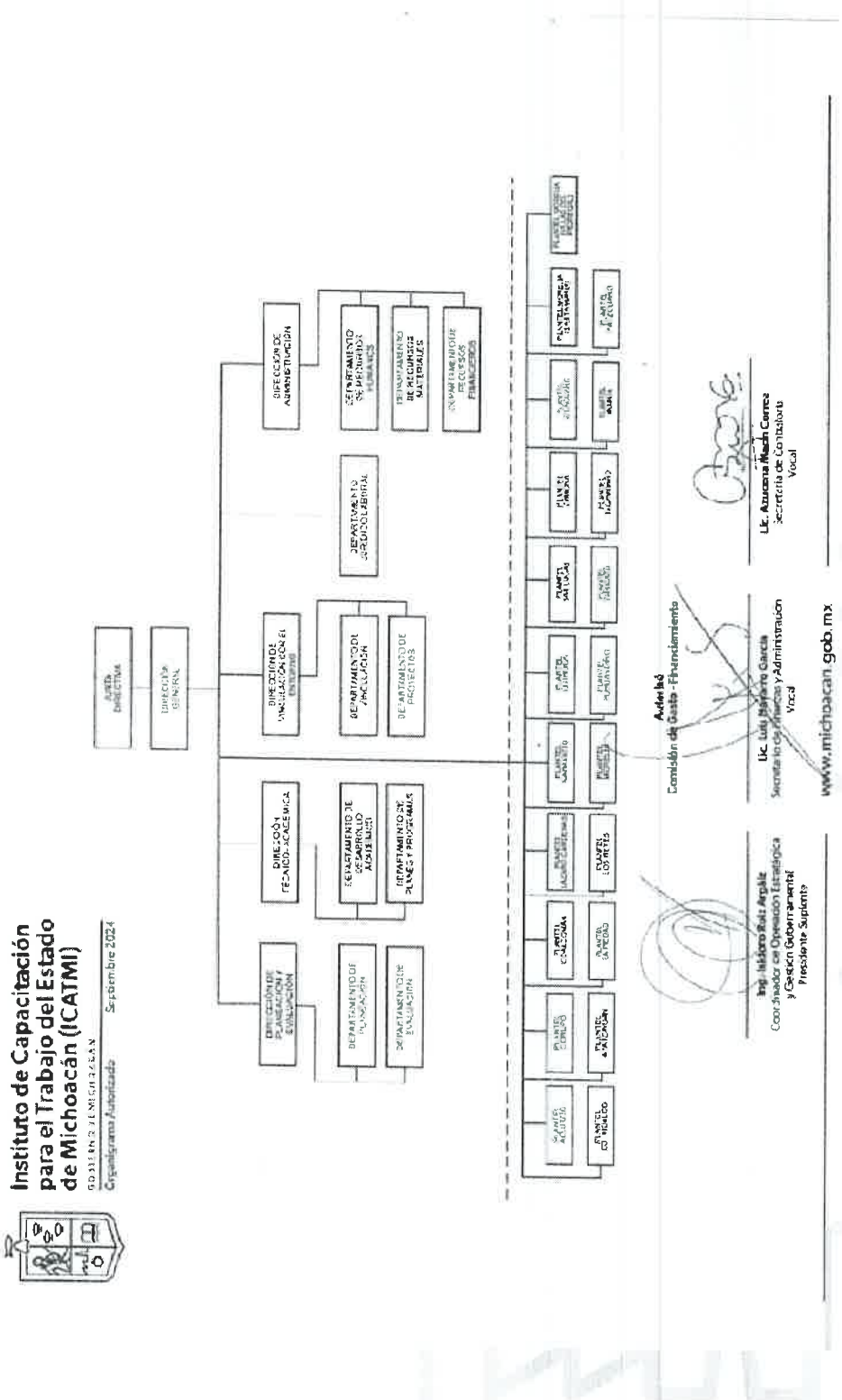
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

redconocer
Entidad de Certificación y Evaluación

Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

ICATMI
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

f) Estructura organizacional básica.



Auditoría
Comisión de Gasto - Financiamiento

Lic. Azucena Mach Cerna
Secretaría de Contraloría
Vocal

Lic. Lulú Navarro García
Secretaría de Finanzas y Administración
Vocal

Ing. Isidoro Ruiz Argüiz
Coordinador de Operación Estratégica y Gestión Gubernamental
Presidente Suplente

www.michoacan.gob.mx

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

redconocer
Entidad de Certificación y Evaluación

Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

ICATMI
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

g) Fideicomisos
El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:
Los Estados Financieros han sido elaborados con sustento en las disposiciones legales, normas contables y presupuestales, que cumplen en gran parte las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicanas, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidos por el CONAC.

a) Se observa la normatividad emitida por:

- ✓ El Consejo Nacional de Armonización Contable, vigente y publicada a la fecha de preparación de los estados financieros.
- ✓ El Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.
- ✓ La Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo
- ✓ Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo
- ✓ Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Michoacán

b) Considera también la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. El total de las operaciones están reconocidas a su costo Histórico.

c) Los Estados Financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Desde su creación y a la fecha, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio y no se tiene reconocimiento inflacionario de los mismos.

b) Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) No maneja, dentro del Activo Circulante, Inventarios, por lo tanto, no se aplican sistemas ni métodos de valuación de los mismos, ni se determina un costo de lo vendido.

e) Actualmente no se cuenta con ningún tipo de reservas que se apliquen a beneficios futuros de los empleados, más que las que se contemplan en el presupuesto de egresos anual de cada ejercicio.

f) El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán durante el periodo 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no ha creado provisiones.

g) Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no se han generado reservas de ningún tipo.

h) Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, No se han registrado cambios significativos en políticas contables que afecten de manera retrospectiva o prospectiva la información financiera.

i) Las reclasificaciones de saldos por error de captura se realizan de acuerdo a la normatividad establecida por la CONAC.

j) Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no se realizaron depuraciones, y la cancelación de saldos se realiza de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CONAC

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:
El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no registra operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo:
En la parte en la que se hace referencia a las notas relativas al activo fijo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, se especifican los datos de la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. No hay más información qué revelar respecto al Activo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
De igual manera se reitera que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación

El ingreso estimado de recaudación al 30 de septiembre de 2026:

DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
18-ICATMI	$179,280,643.00	-636,082.98	$178,644,560.02
09-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$119,648,763.00	0.00	$119,648,763.00
02-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$0.00	0.00	$0.00
01-INGRESOS PROPIOS	$17,815,853.00	12,807,555.70	$30,623,340.87
TOTAL	$316,745,259.00	12,171,472.72	$328,916,731.72

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no obtiene recursos financieros a través de Deuda Pública.

11. Calificaciones otorgadas

Durante el periodo del del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no se han realizado transacciones que requieran ser sujetas a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno:

- El manual de Procedimientos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 11 de agosto del 2025, número 78. Décima tercera Sección.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

- La información de los registros contables y presupuestales se presentan en los tiempos establecidos con un 100% de cumplimiento y de acuerdo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental.

13. Información por Segmentos

Por lo que a este tema se refiere, toda la información del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán se encuentra procesada por Segmentos Departamentales y se expresa en el informe de Presupuesto por Unidad Administrativa.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre del periodo qué revelar.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable.

Las notas descritas son parte de los Estados Financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán por el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2026.

NOTAS DE DESGLOSE

I). NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

El reporte muestra el total de ingresos que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán obtuvo al 30 de septiembre de 2026, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, y que a continuación se detallan:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1	**INGRESOS DE GESTION**	
4.1.7.3.	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$.....30,623,408.70
4.2	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$.....0.00
4.2.2.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$.....228,007,894.02
4.3.	Otros Ingresos y Beneficios	$.....21,764.08
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		**$.....258,653,066.80**

Gastos y Otras Pérdidas:

Al 30 de septiembre de 2026 se erogaron los siguientes gastos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	
5.1.1	Servicios Personales	$.....214,233,077.58
5.1.2	Materiales y Suministros	$.....3,293,453.09
5.1.3	Servicios Generales	$.....19,031,616.03
5.1.1	Otros gastos y perdidas extraordinarias	$.....554,685.16
TOTAL DE GASTOS Y PERDIDAS		**$.....237,112,831.86**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de este rubro es por la cantidad de **$30,255,611.67** y se integra como se muestra a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1.1.1.3.	**Bancos/Dependencias y Otros**	**$.....26,769,971.70**
1.1.1.3 – 0.1.	BANCOMER	$.....26,788,777.54
1.1.1.3 – 0.2.	BANCA AFIRME	$.....-18,805.84
1.1.1.9.	**Otros Efectivos y Equivalentes**	**$.....3,485,639.97**

Con el propósito de administrar los recursos financieros de acuerdo a la fuente de financiamiento: Recursos Propios y las Aportaciones Presupuestales del Gobierno Federal y Estatal; así mismo, atendiendo a los 21 Planteles que pertenecen al Instituto; se tienen aperturadas 56 cuentas bancarias necesarias para tal efecto,

integrándose los saldos respectivos de la manera que lo muestra el Anexo 1 en el que se relacionan las mismas.

La cuenta de Otros Efectivos y Equivalentes representa el saldo correspondiente al Subsidio al Empleo pendiente de aplicar al pago provisional del impuesto sobre la renta que se retiene a los trabajadores por los ingresos que perciben de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

Se integra por los gastos a comprobar, anticipos y adeudos a favor del Instituto, derivados de obligaciones contenidas en convenios de capacitación y que están pendientes de cubrir a esta fecha. (No se incluyen ni se contemplan reservas para cuentas incobrables).

El importe de este rubro al 30 de septiembre es por $ 33,746,693.66 se integra:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.1.2.2.	Cuentas por Cobrar a corto plazo	$.....139,115.78
1.1.2.3.	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	$.....32,772,117.68
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a corto plazo	$.....835,460.20

De este importe se refleja un adeudo por parte de la Secretaria de Finanzas y Administración correspondiente a DEPP´S Subsidio Estatal del año 2016 por un importe de $10,000,000.00, Subsidio Estatal del año 2017 por un importe de $ 7,578,256.27; $ 1,510,810.00 de DEPP'S del año 2018; $ 3,233,886.00 correspondientes a DEPP'S del ejercicio 2020 y DEPP'S del 2021 por $ 2,276,539.00 se registra un adeudo por $ 1,892,566.00 correspondientes a diferencia con Anexo de Ejecución de 2020,.Tambien se localiza una adeudo soportado con DEPP'S de Subsidio Federal del año 2018 por $ 8,975.43
Se observa un adeudo correspondiente a DEPP'S del ejercicio 2026 por un importe de $559,031.00
Así mismo, $97,423.07 representan gastos por viáticos y anticipos de gastos pendientes de comprobar por parte del personal de este Instituto; y $5,614,630.91 por pagos a sindicatos pendientes de regularización por reconocimiento de ampliación presupuestal.

En lo referente a la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo corresponde a ingresos propios por impartición de cursos pendientes de pago al cierre del mes de septiembre 2026.Por parte de Dependencias de Gobierno y empresas del sector privado.

Inventarios

Por lo que a este rubro se refiere el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Almacenes
De igual manera, no se cuenta con existencia de mercancías para su uso o comercialización.

Inversiones Financieras
Respecto a este rubro no se dispone de cuentas con Inversiones financieras ni fideicomisos, así como tampoco de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles El Activo Fijo está integrado por los bienes necesarios para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las atribuciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán; al 30 de septiembre de 2026 se cuenta con los siguientes saldos:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
1.2.3.0.	**BIENES INMUEBLES**	**$.....81,981,255.92**
1.2.3.1.	Terrenos	$.....10,519,869.93
1.2.3.3.	Edificios no Habitacionales	$.....71,461,385.99
1.2.4.0.	**BIENES MUEBLES**	**$.....88,409,188.62**
1.2.4.1.	Mobiliario y Equipo de Administración	$.....37,944,901.31
1.2.4.2.	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$.....10,815,200.26
1.2.4.3.	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$.....118,926.12
1.2.4.4.	Vehículos y Equipo de Transporte	$.....2,763,313.00
1.2.4.6.	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$.....36,755,536.39
1.2.4.7.	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$.....11,311.54

Las depreciaciones y amortizaciones se realizan de manera interna de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por la CONAC como sigue:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Al 30 de septiembre de 2026, se ha realizado el registro parcial de los bienes muebles propiedad de este Instituto, en el Módulo de Bienes Patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) por lo que se refleja la depreciación acumulada de forma parcial.

En los activos fijos del Instituto se disponen de activos intangibles por $ 226,336.74 que corresponden a Licencias Informáticas e Intelectuales.

Estimaciones y Deterioros

En el Instituto no se generan estimaciones adicionales a las depreciaciones y amortizaciones que actualmente se manejan de manera interna.

Otros Activos.

No se cuenta con el rubro de Otros Activos.

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de este rubro es por la cantidad de $33,846,157.31

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
2.1.1.1.	**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**	**$.....7,528,839.14**
2.1.1.1.- 01	Provisión Nóminas	$.....252,406.22
2.1.1.1.-10	Sueldos por Pagar	$.....340,417.26
2.1.1.1.- 3	Remuneraciones Adicionales y especiales por pagar	$.....5,654,215.60
2.1.1.1.- 4	Retenciones a Trabajadores (Cuotas ISSSTE y SAR)	$.....1,281,800.06
2.1.1.2.	**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**	**$.....2,400,784.90**
2.1.1.5.	**Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo**	**$.....4,537,439.00**
2.1.1.7.	**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**	**$.....12,642,968.26**
2.1.1.7. – 01.	ISR Retenciones Sueldos y Salarios	$.....51,296.63
2.1.1.7. – 02.	ISR Retenciones Honorarios	$.....12,115.70
2.1.1.7. – 03.	ISR Retenciones Arrendamiento	$.....18,336.59
2.1.1.7. – 04.	Provisión Mensual de Impuestos	$.....2,065,771.02
2.1.1.7. – 05	Préstamos a Corto Plazo (Préstamos ISSSTE)	$.....561,735.84
2.1.1.7. – 06.	Amortización de Crédito (Crédito FOVISSSTE)	$.....656,092.73
2.1.1.7. – 07.	Seguro de Daños FOVISSSTE	$.....7,223.05
2.1.1.7. – 08.	Cuotas Patronales (Aportación Patronal SAR e ISSSTE)	$.....4,946,187.91
2.1.1.7. –16.	RETENCION ISR SERV. PROFESIONALES	$.....0.00
2.1.1.7. – 17.	Retención ISR arrendamiento	$.....0.00
2.1.1.7. – 18.	ISR régimen simplificado de confianza	$.....0.00
2.1.1.7. – 71.	3% sobre nomina	$.....4,324,208.79
2.1.1.9.	**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**	**$.....6,736,126.01**
2.1.1.9. – 0.1.	Descuentos y Pensiones Alimenticias	$.....1,738,234.61
2.1.1.9. – 0.2.	Cuotas Sindicales	$.....401,609.27
2.1.1.9. – 0.3.	Cursos Cobrados por Anticipado	$.....8,303.20
2.1.1.9. – 0.4.	Préstamos para Viáticos	$.....-821.00
2.1.1.9. – 0.5.	Aportaciones Voluntarias Aniversario	$.....141,250.00

2.1.1.9. – 0.6.	Acreedores Diversos	$.....4,447,209.93
2.1.1.9. – 0.7.	Cursos Personal ICATMI	$.....340.00

El saldo principal de la cuenta de Descuentos y pensiones alimenticias corresponde a la cuenta de descuentos por faltas, que se integra de los descuentos realizados a los trabajadores del Instituto por este concepto.
La cuenta de acreedores diversos integra dentro de su saldo correspondiente a documentos de provisionales de ejecución presupuestaria y pago del ejercicio fiscal 2021 que fueron generados para pago de nómina por un importe de $4,200,000.00. ,pendientes de regularizar, al cierre del mes de septiembre 2026.

No se cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Pasivos Diferidos
No se cuenta con registro de operaciones dentro de este rubro.

Provisiones
Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no se han realizado provisiones.

Otros Pasivos
No se cuenta con registro de operaciones dentro de este rubro

III).-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio.
1.-La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido neto de Ejercicios Anteriores es de $145,508,024.38 correspondiente a la Actualización de la misma.
La Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores fue por $ 33,462,423.74
La Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio 2026 es por $21,493,307.03 Por lo que el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de septiembre es de $ 200,463,755.15.

IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Efectivo y equivalentes
1.-El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es el siguiente:

DESCRIPCION	2026	2025
Efectivo	$.....0.00	$.....0.00
Bancos/Dependencias y otros	$.....26,769,971.70	$.....19,804,072.65
Inversiones temporales	$.....0.00	$.....0.00
Otros efectivos y equivalentes	$.....3,485,639.97	$.....1,577,038.50
Total Efectivo y equivalentes	$.....30,255,611.67	$.....21,381,111.15

2.-Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026 el Instituto realizó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles por un importe de $282,938.44 (Doscientos ochenta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos 44/100 M.N.).

Adquisición de Actividades de inversión efectivamente pagadas		
DESCRIPCION	2026	2025
Edificios no habitacionales	$.....71,461,385.99	$.....71,461,385.99
Terrenos	$.....10,519,869.93	$.....10,519,869.93
Bienes Muebles	$.....88,409,188.62	$.....88,179,631.39
Activos intangibles	$.....226,336.74	$.....226,336.74
Total	$.....170,616,781.28	$.....170,387,224.05

V).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

DESCRIPCION		SALDO
Ingresos Presupuestarios		**$.....258,631,302.72**
Más: Ingresos Contables no Presupuestarios	$.....21,764.08	
Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables	$.....0.00	
Total de Ingresos Contables		**$.....258,653,066.80**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

DESCRIPCION		SALDO
Egresos Presupuestarios		**$.....236,841,085.17**
Mas: Gastos Contables no Presupuestales (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y Amortizaciones)	$.....554,685.16	
Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	$.....282,938.44	
Total de Gastos Contables		**$.....237,112,831.86**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Este rubro lo utiliza el sistema como puente para registrar los momentos contables que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de igual manera el

registro de los Presupuestos de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondiente, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales efectuados durante el periodo y a la fecha.

Ley de Ingresos:

8110	Ley de Ingresos Estimada	$.....316,745,259.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	$.....70,285,429.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	$.....12,171,472.72
8140	Ingreso Devengado	$.....258,631,302.72
8150	Ingreso Recaudado	$.....258,631,302.72

Presupuesto de Egresos:

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	$..... 316,745,259.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	$.....92,075,646.55
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	$.....12,171,472.72
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	$.....236,841,085.17
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	$.....236,841,085.17
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	$.....229,065,214.70
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	$.....229,065,214.70

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DR. MARCO ANTONIO FLORES DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL

L.A. MONICA ALEJANDRA MENDEZ LOMELI
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

redconocer
Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

ICATMI
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN